

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Salta, 2 de mayo de 2022

Expediente N° 8.033/2022

RESD-EXA Nº 206/2022

VISTO la resolución del Consejo Directivo N° 176/22, mediante la cual se promocionó transitoriamente, en carácter suplente, al Lic. Julio César Arroyo como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Exclusiva en la asignatura Química Analítica II de esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones, y

CONSIDERANDO:

Que el docente mencionado mediante Nota Electrónica N° 1.395/22, informa que se encuentra en condiciones de asumir desde el día 2 de mayo de 2.022.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Dejar debidamente establecido que, el Lic. Julio César ARROYO, DNI Nº 32.631.363, promocionado transitoriamente, en carácter suplente, mediante resolución del Consejo Directivo N° 176/2.022, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Exclusiva para la asignatura Química Analítica II de esta Facultad, realiza la efectiva toma de posesión de funciones a partir del 2 de mayo de 2.022.

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese fehacientemente a: Lic. Julio César Arroyo, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Química, Decanato, Vicedecanato, Dirección Administrativa de Alumnos, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, archívese.

HAF smv mel

> Dra/ MARÍA RITA MARTEARENA SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.

Torulled Cs. Exercises

Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA